

## ANEXO IV

### DECLARACIÓN RESPONSABLE

A DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o Razón Social		NIF/NIE/CIF	<input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona Jurídica
Nº ROAC	Epígrafe IAE principal		Año inicio actividad:
Domicilio Social (a efectos de notificación)		Población	Código Postal
Provincia	Teléfono	Fax	Correo Electrónico (a efectos de notificación)
En caso de persona jurídica, representante legal firmante		Cargo	NIF/NIE
Persona de Contacto:	Teléfono:	Fax	Correo Electrónico

### B DECLARACIÓN

**DECLARA** que la empresa auditora a la cual representa es independiente de la entidad beneficiaria por lo que no mantiene o ha mantenido con la misma vínculos comerciales, financieros o cualquier otro tipo de intereses o influencias, distintos a los propios de su actuación desde, al menos, los tres ejercicios económicos anteriores al que se refiere la presente auditoría.

**DECLARA** que la empresa auditora a la cual representa y sus empleados no tienen ningún tipo de incompatibilidad con la empresa auditada, no existiendo relaciones económicas, laborales, patrimoniales, societarias, familiares por consanguinidad o afinidad; comprometiéndose a que no la haya tampoco en los tres años sucesivos a la realización de la presente auditoría.

**DECLARA** que la empresa auditora a la que representa cumple con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria de selección de auditor para la verificación de las cuentas justificativas de los destinatarios de las compensaciones económicas a la participación institucional previstas en la Ley 7/2015, de 2 de abril, de la Generalitat, y su reglamento, para los ejercicios 2018 y 2019, con cualquier otro requisito exigible por mandato legal del Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas (BOE, nº 157 de 2/07/11), así como por la Orden Ministerial EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

\_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firmado: \_\_\_\_\_